

Santa Marta, 29 de mayo de 2020

Señores
Consejo de Programa Biología
Universidad del Magdalena
E. S. D.

**Asunto**: Carta aval trabajo de grado. Cordial Saludo.

En calidad de director del trabajo de grado me permito presentar ante Ustedes, el aval correspondiente el trabajo de investigación titulada "Evaluación de la toxicidad del herbicida Oxadiazón (MOISS 250EC) en larvas de Engystomops pustulosus (Cope, 1864)" en la modalidad de Trabajo de investigación de los estudiantes relacionados a continuación.

Nombre de los estudiantes	Código	Documento de Identidad
Natalia Mercedes Molina Guerrero	2011138002	C.C. 1081816341
Hugo Armando Llanos Ramos	2014238120	C.C. 19619152

Es de aclarar que este trabajo de investigación contempló evaluar dos estados larvales de *Engystomops pustulosus*; sin embargo debido al cierre de la Universidad del Magdalena desde mediados del mes de marzo del presente, como consecuencia del **AISLAMIENTO OBLIGATORIO** o **CUARENTENA** derivada de la pandemia por CORONAVIRUS (SARS-CoV-2) solo se evaluó un estado de desarrollo; sin embargo se incluyó un bioensayo que reemplazó a éste. Por lo anterior considero que la misma **CUMPLE** con la calidad y rigurosidad académica e investigativa, la pertinencia social o científica, el alcance esperado para un trabajo de grado de pregrado y que refleja la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos que permiten al estudiante participar activamente en los procesos de investigación y de construcción de conocimiento con su trabajo, teniendo en cuenta la reglamentación establecida en el Acuerdo Académico N° 041 de 2017.

Atentamente,

C.C 8.638.269 DE Sabanalarga At/ico

Teléfono. 3008614196 gemblanc@gmail.com